# EXPTE. D- 2570 /24-25





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

#### PROYECTO DE LEY

# EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

#### LEY

**ARTÍCULO 1º:** Declárase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, post mortem, en los términos del artículo 5º de la Ley Nº14.622, a Rafael Hernández, figura destacada de la historia argentina, trascendió su rol como político y militar para convertirse en un visionario de la educación.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Poio de Ds. As.

MARTIN A/RÓZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Ficia, de Bs. As.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## **FUNDAMENTOS**

La vida de Rafael Hernández fue un constante ir y venir entre la batalla y el aula. Sus experiencias en el campo de la guerra lo llevaron a valorar la importancia de la paz y el progreso, y lo impulsaron a buscar soluciones duraderas a los conflictos que aquejaban a la nación. Sin embargo, fue en el ámbito educativo donde encontró su verdadera vocación.

Como legislador, Hernández demostró un profundo compromiso con la educación pública. Sus iniciativas para fomentar la lectura, promover la enseñanza del Himno Nacional y, sobre todo, impulsar la creación de la Universidad de La Plata, son prueba de su visión de una Argentina más justa y equitativa. La Universidad de La Plata, fruto de su tenacidad y perseverancia, se convirtió en un faro de conocimiento y un motor de desarrollo para el país.

Rafael Hernández fue un adelantado a su tiempo, comprendiendo la importancia de la educación como herramienta de transformación social. Su capacidad para unir a diferentes sectores y lograr consensos fue fundamental para llevar adelante sus proyectos. La Universidad de La Plata, es un legado invaluable que continúa formando profesionales y generando conocimiento. A lo largo de su vida, Hernández demostró un profundo amor por su país y un deseo ferviente de contribuir a su progreso. Rafael Hernández, forjado en las luchas políticas de una Argentina convulsionada, supo vislumbrar en la educación el camino hacia un futuro más próspero. A diferencia de su hermano José, cuya pluma inmortalizó al gaucho en el Martín Fierro, Rafael canalizó su pasión por el país en la construcción de instituciones sólidas.

En un contexto donde el federalismo aún resonaba en su sangre, se convirtió en un arquitecto de la modernización, impulsando la creación de la Universidad de La Plata. Esta casa de altos estudios, fruto de su tenacidad y visión, se erigió como un faro de conocimiento, formando generaciones de profesionales que contribuyeron al desarrollo científico y tecnológico de la nación.

### EXPTE. D- 257 /24-25





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Rafael Hernández fue mucho más que un político o un militar. Fue un hombre visionario que supo aprovechar sus experiencias para construir un futuro mejor para su país. Su legado trasciende las fronteras del tiempo y nos invita a reflexionar sobre la importancia de la educación y el compromiso con el bien común.

VIVIANA ROMANO Diputada

Bloque Unión Renovación y Fe H.C. Diputados Pcia, de Bs. As. MARTIN A. ROZAS Diputado

Bloque Unión, Renovación y Fe H.C. Diputados Pola/ de Bs. As FABIAN LUAYZA Diputado

Bloque Unión, Renovación y Fe Vicepresidente IV H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.